

## Cateo FGJEM un inmueble en Huehuetoca donde localiza armas y droga



Personal de la Fiscalía Regional de Cuautitlán de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) quien contó con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional (GN), de la policía estatal y de Seguridad Pública de Huehuetoca, cateó un inmueble en este municipio, en donde fueron encontradas una sub ametralladora, dos armas de fuego cortas, una granada de fragmentación, bombas molotov y envoltorios con marihuana.

?Derivado de una denuncia ciudadana mediante la cual se alertó sobre un inmueble de la colonia Santa Teresa VII, el cual al parecer era utilizado para la venta y distribución de droga, así como el almacenamiento de armas, el Agente del Ministerio Público inició la carpeta de investigación respectiva.

Como parte de la indagatoria, Policías de Investigación (PDI) hicieron diversas labores de gabinete y campo que permitieron establecer que dicha vivienda era un punto de venta de estupefacientes; con los datos de prueba recabados el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de cateo para el mencionado domicilio.

?Una vez que el mandamiento judicial fue otorgado, personal de la FGJEM, en conjunto con fuerzas federales, estatales y municipales, se trasladó al sitio, en donde fue asegurado lo siguiente:

- Un arma de fuego tipo revólver calibre .38 mm especial, con 16 cartuchos útiles
- Un arma de fuego tipo subametralladora calibre 9 mm, con 46 cartuchos útiles
- Una réplica de arma de fuego calibre 4.5 mm
- Una granada de fragmentación
- Dos bombas de elaboración casera, conocidas como molotov
- Una báscula gramera
- Envoltorios con hierba verde con las características de la marihuana

Durante la diligencia de cateo fueron detenidas tres personas identificadas como Patricia ?N?, de 37 años de edad; Juan Carlos ?N?, de 25 años y José David ?N?, de 36 años, quienes fueron presentadas ante el Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.